

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		EMICOR COLOMBIA S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3042210
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS PESADAS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA SECA Y LIQUIDA PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META				
Descripción General de Actividades				
SERVICIO DE LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS PESADAS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA SECA Y LIQUIDA				
Tiempo de Ejecución				
330 días				
Fecha Estimada de Inicio				
23/08/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
IDALY VALDERRAMA CUBILLOS emicorcolombia@gmail.com 6574531 Ext. 104 3103890237		ERIKA PATRICIA SARMIENTO VALENZUELA erika.sarmiento@ecopetrol.com.co		MIGUEL ALBERTO GARCIA miguel.garciafe@ecopetrol.com.co JHON ALEXIS ANGARITA jhonal.angarita@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CARGADOR FRONTAL CON HORQUILLAS	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No Aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas, cumplimiento de Normatividad Legal vigente en materia de trabajo y transporte. - Autoevaluación SST (Resolución 0312/2019 - Documentación SIPLAFT -Requisito de Póliza: - Póliza de Maquinaria y Equipos - Requisito de experiencia: Debe acreditar 1 año como mínimo de experiencia - Requisitos: HSE/ambiental; Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector hidrocarburos. Debe cumplir con toda la normatividad legal vigente en materia SST Criterios de Evaluación de Ofertas: Aspectos económicos, se cotiza sólo el equipo ya que la empresa asignará operador y combustible. Tarifa mes. Requisitos técnicos y de capacidad: Técnico mecánico (vigente) Capacidad 10 toneladas ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - No debe tener grietas	Compañía de Bienes y Servicios SERVILLANO	89069707597	Acacías	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					en las uñas, horquillas, espejos en buen estado. - Asegurar que esté completamente operativo, con todos los elementos en buen funcionamiento en la parte eléctrica (pito, reversa, licuadora, exploradoras frontales y traseras, etc) - Que las llantas estén en buenas condiciones - Que no tenga fugas en los fluidos - Debe contar con el cinturón de seguridad. Se debe tener en cuenta que se realizara inspección previa y se debe asegurar que el equipo este operativo.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Factura electrónica: facturacion@emicorcolombia.com.co;Calle 12 No. 26a – 04 Barrio Dorado.						
Proceso de Radicación			La factura electrónica debe ir acompañada de: Orden de compra, acta de aceptación de servicio, certificación bancaria y envío de facturas electrónicas con soportes a facturacion@emicorcolombia.com.co. La factura debe contener Número de orden de compra o será rechazada.						
Contacto para Facturación			Yenny Carolina Acosta Alvarado -facturacion@emicorcolombia.com.co 6574531 Ext 106						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			23/08/2023						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			16:00:00						
Entrega de Propuestas			emicorcolombia@gmail.com.co, administracion@emicorcolombia.com.co y/o en la Calle 12 No. 26a – 04-barrio dorado.						

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMICOR COLOMBIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Entrega de Propuestas	emicorcolombia@gmail.com.co, administracion@emicorcolombia.com.co
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.	